

**BORRADOR ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFEJYDA EN SU REUNIÓN DE 12 DE OCTUBRE DE 2019**

- 1º) Nombramiento de Vicepresidente 1º a D. Francisco Valcárcel Robles, Vicepresidente 2º a D. José Luis Valcárcel Robles y Vicepresidente 3º a D. Manuel Domingo Muñiz Oliva.
- 2º) Se acuerda unificar el formato de todas las normativas de Copas de España de Judo y DA a partir de la temporada de 2020.
- 3º) Aprobación de una cuota de participación de 1000 € por Club en la Liga Nacional de Judo de la Federación Madrileña de Judo y DA, con la intervención de un Comisionado designado por el CNA que puntuará a los árbitros participantes.
- 4º) Modificación de la fecha de celebración de la European Open de Madrid y el Examen de Árbitro Internacional al 23 y 24 de mayo de 2020 y proposición a la Unión Europea de Judo para su aprobación.
- 5º) Aprobación de las sedes de los Sectores del Campeonato de España Absoluto de Judo.
- 6º) Establecimiento de un protocolo de vestimenta y saludo para todas las actividades deportivas.
- 7º) Se aprueban las siguientes Normativas:
  - Normativa sobre criterios de participación del Equipo Nacional Absoluto de Judo y la relación de salidas internacionales (Campeonato de Europa y del Mundo) temporada 2019-2020
  - Normativa sobre criterios de participación del Equipo Nacional Junior. Regulación de salidas internacionales (Campeonato de Europa y del Mundo) año 2020.
  - Normativa para regular la participación del Equipo Nacional Cadete (sub 18) en los Torneos y Concentraciones del año 2020.
  - Normativa Fase Sector Campeonato de España Absoluto de Judo 2019
  - Baremo deportistas Campeonato de España Absoluto de Judo 2019.
- 8º) Se aprueba la organización del Campeonato de España Infantil y Cadete 2021 por la Federación Madrileña de Judo y DA el día 17 de abril en el Palacio de los Deportes de Madrid.
- 9º) Inclusión de la Categoría Infantil y Cadete en las Copas de España de Jiu-Jitsu
- 10º) Difusión del judo infantil a través del material que proporcione la Comisión de Educación de la EJU.

Madrid, 12 de octubre de 2019